436



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido Del 20 al 26 de agosto del 2007

Editorial ESTADO, ¿DÓNDE ESTÁS? Hechos de **GRANDES ESPERANZAS Importancia** La CEPAL informa que América Latina pierde vulnerabilidad y gana crecimiento... ahora falta sostenerlo. DINÁMICO E INSOSPECHADO DESTINO EXPORTADOR: HAITÍ Hace 13 años que nuestras exportaciones a Haití vienen creciendo a un promedio anual del 92%. HACIA UNA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN Actualidad AMÉRICA LATINA Revisando recomendaciones. BARRERAS MUNICIPALES....¿AL DESARROLLO DE LA **INFRAESTRUCTURA?** Retrasos generados por banalidades administrativas. Economía ¿HIPOTECANDO EL FUTURO DE LA ECONOMÍA? El pánico generado por los créditos hipotecarios subprime. Comercio Exterior **LATINOAMÉRICA Y CHINA** A propósito del próximo lanzamiento de nuestro TLC, vemos qué nos dice un estudio del USITC sobre perspectivas del comercio con la nación asiática.

Links de interés

- Cronograma de Eventos y Foros
- Publicidad

Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Andrea Baracco Vargas Carlos Córdova Casado Andrés Murdoch Fabbri Publicidad Edda Arce de Chávez

Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Angela Vásquez Vivanco Corrección Angel García Tapia COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

Editorial



Estado, ¿dónde estás?

La tragedia ocurrida esta semana hace que reflexionemos sobre muchas cosas. Así, por ejemplo, probablemente la mayoría de nosotros ya no incorporaba el riesgo de sismo en sus decisiones (para gran parte del equipo que trabaja en COMEXPERU, esta es su "primera vez" en cuestión de terremotos). Para otros, el sismo (por lo menos en lo que duró) ha sido una buena ocasión para hacer un recuento de faltas y pecados y tal vez arrepentirse y hacer incluso promesas y propósitos de enmienda.

La reacción de la ciudadanía y del sector empresarial ha sido inmediata y solidaria. Las empresas, tantas veces satanizadas, han sido probablemente las primeras en acercarse a las víctimas y poner a disposición la ayuda que podían brindar. Víveres, agua, transporte, frazadas, carpas, velas, fósforos, ataúdes, dinero en efectivo...

Sin embargo, a pesar de la sobriedad del discurso presidencial, que casi a todos nos dejó muy bien impresionados, en el manejo de esta crisis se está dando el mismo fenómeno que vemos en el manejo del Estado: falta gerencia; falta gestión.

Se les ve muy bien a los ministros trabajando en las zonas afectadas de Pisco, Chincha y la ciudad de lca. Sabemos que hay daño igualmente grave en localidades más alejadas a las que ojalá lleguen, sin importar si la prensa los acompaña. Pero no se está actuando con eficiencia.

Hace unas horas, un empresario envió un mensaje indicando que había tenido que hacer regresar camiones cargados con ayuda porque estos "son asaltados en los puntos en que, por las grietas y desplomes se ven obligados a parar". Una persona en Ica reporta que los robos son casi incontrolables y que desde el estadio se sacan las cosas para revenderlas fuera. Un representante del sector empresarial contó que había recibido una dura "reprimenda" por parte de un ministro (y dicen que por encargo del Presidente) por no haber hecho llegar determinado pedido.

La solidaridad empresarial es importante, exigible y necesaria. Pero ni la empresa ni los ciudadanos pueden reemplazar al Estado. Y, una vez más, la presencia del Estado (eficiente) se echa de menos... lo mismo que la autoridad.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU







436

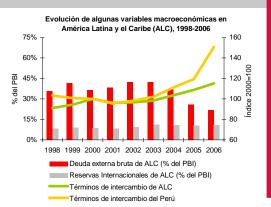
Hechos de Importancia



GRANDES ESPERANZAS

La CEPAL ha publicado recientemente su Estudio Económico para el periodo 2006-2007, donde estima que Latinoamérica y el Caribe crecieron un 5.6% en el 2006. Este crecimiento se habría dado gracias al superávit en la balanza de pagos, impulsado por el incremento de los términos de intercambio, lo que a su vez contribuyó a alcanzar un superávit fiscal. Además, tanto la demanda interna (+7.1%) como la externa presentaron un gran dinamismo (+7.3% en el volumen exportado) en el mismo año. Asimismo, la deuda pública se ha reducido del 26% del PBI en el 2005 al 22% en el 2006, y las reservas internacionales aumentaron a US\$ 320 mil millones.

Adicionalmente, la CEPAL indica que la región ha mostrado menor sensibilidad y ha mitigado su vulnerabilidad ante la actual incertidumbre internacional, con lo que ha logrado obtener un flujo total de inversión extranjera directa neta de US\$ 31,887 millones en el 2006. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional argumenta que la vulnerabilidad de América Latina a los choques externos se ha reducido en los últimos años, debido a las mejoras



Fuente: Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006-2007

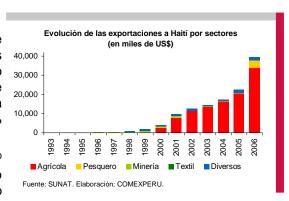
choques externos se ha reducido en los últimos años, debido a las mejoras en la credibilidad de sus instituciones monetarias y su estructura de deuda pública, además de la menor dependencia del tipo de cambio externo y el endeudamiento de corto plazo.

En cuanto a las perspectivas futuras, el mencionado estudio estima que la región crecerá un 5% este año y un 4.6% en el 2008. Al Perú le corresponde una de las estimaciones más elevadas para el 2008: un crecimiento del 6%. Empero, la CEPAL advierte que los superávit de la región se basan mayormente en el auge de los precios de las exportaciones, lo que les brinda un carácter transitorio. En tal sentido, para alcanzar un crecimiento sostenido, es necesario garantizar un equilibrio sostenible de las cuentas públicas y una política fiscal contracíclica, así como buscar la diversificación de la estructura productiva invirtiendo en conocimiento e innovación, es decir, en capital humano.

DINÁMICO E INSOSPECHADO DESTINO EXPORTADOR: HAITÍ

De acuerdo con el Banco Mundial, Haití es la economía más pobre de América Latina. A pesar de ello, nuestras exportaciones hacia ese país han crecido exponencialmente. Desde 1994 han aumentado a un promedio del 92% anual, alcanzando los US\$ 39.4 millones en el 2006. El sector de mayor dinamismo es el agrícola, cuyas exportaciones han aumentado a un promedio anual del 186% desde el 2000, llegando a representar el 86% del total exportado en el 2006.

El producto más exportado es la leche evaporada sin edulcorar (partida Nº 0402911000), con el 63% del total en el 2006 y un crecimiento promedio anual del ¡707%! desde el 2000, siendo Haití el primer destino de dicho producto. Esto se puede explicar por la deficiencia en la producción lechera



haitiana que, según un informe de la CEPAL, ha sido severamente afectada por la crisis socioeconómica del país y la falta de conocimiento técnico -solo hay 17 médicos veterinarios en toda la nación-. Además, la leche importada les asegura higiene y pureza, estándares que los productores haitianos no han sido capaces de alcanzar. El segundo producto más exportado son las demás pastas alimenticias sin cocer (partida Nº 1902190000), con una participación del 11% en el 2006 y un incremento promedio anual del 541% en los últimos siete años. Por otro lado, las empresas peruanas que más exportaron a Haití en el 2006 fueron Gloria y Alicorp, con el 63% y el 15% del total, respectivamente.

Finalmente, en el periodo enero-junio 2007, se robaron el protagonismo las galletas dulces (partida Nº 1905310000) al registrar el crecimiento más alto respecto a similar periodo del 2006 (+47%) y convertirse en el segundo producto más exportado. Sin embargo, las exportaciones totales a Haití en este periodo cayeron un 1%. Esperemos que este comportamiento se revierta y más productos se unan a la lista.













Actualidad



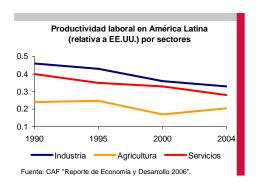
Hacia una transformación productiva en América Latina

La mayoría de países que han tenido éxito económico en las últimas décadas, como Finlandia, Irlanda y Corea del Sur, entre otros, partieron de condiciones relativamente similares a las de los países latinoamericanos; pero fueron las políticas implementadas las que determinaron su espectacular crecimiento. Es por esto que a finales del 2006, la Corporación Andina de Fomento (CAF) publicó el reporte de economía y desarrollo titulado "Camino a la transformación productiva en América Latina", donde se plantea una ruta para lograrlo, en la que destacan la importancia de las instituciones eficaces, la Inversión Extranjera Directa (IED) y la educación; precisamente factores relacionados con experiencias exitosas.

DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

La baja productividad laboral es uno de los principales motivos por los que las exportaciones latinoamericanas no han logrado alcanzar un grado adecuado de diversificación y continúan concentradas en pocos productos o sectores. Esto se refleja en una canasta exportadora de relativamente bajo valor agregado y escaso contenido tecnológico.

Según la OIT, en el 2004 la productividad laboral de la región se situaba en niveles similares a los observados a comienzos de los ochenta. Asimismo, en el reporte de la CAF se muestra claramente la tendencia decreciente de la productividad laboral de América Latina con respecto a la de EE.UU. en el periodo 1990-2004. Esto es evidencia de que los logros obtenidos en los años noventa no fueron suficientes para avanzar al ritmo de otras economías.



Es por ello que la solución propuesta por la CAF consiste en una transformación productiva fundada en una mayor productividad y diversificación comercial que consoliden ganancias de competitividad de largo plazo.

¿CÓMO LO LOGRAMOS?

Una forma de lograr ganancias en la productividad es fomentar la eficacia de las instituciones. Para esto, el reporte se basa en un estudio realizado por Anthony Elson, según el cual existen tres aspectos de las instituciones públicas del Este Asiático que han apoyado la preservación de elevadas tasas de crecimiento. En primer lugar, la consistencia de las políticas adoptadas, donde elementos como la credibilidad y estabilidad de las políticas públicas han sentado las bases de un entorno propicio para la inversión privada. Segundo, el importante énfasis dado al desarrollo económico como principal objetivo nacional, con una visión estratégica de largo plazo. Tercero, la solidez y autonomía de la burocracia pública.

Con respecto a la IED, el reporte recomienda centrarse en una estrategia que priorice la calidad más que cantidad de IED, ya que el primer aspecto fomenta el efecto multiplicador sobre el resto de la economía. Para poder atraer IED de mayor calidad debe haber un buen clima de negocios, estabilidad macroeconómica, mano de obra calificada y capacidad de aprendizaje. La IED de calidad contribuye a incrementar la productividad, el empleo y el nivel de salarios, ayuda a descubrir nuevas actividades de exportación, promueve el entrenamiento de trabajadores, etc. Cabe señalar que el reporte presenta el caso del *cluster* de la industria aurífera en el Perú como un ejemplo positivo del impacto de la IED. Se resalta que la minería concentra el 13% de la IED registrada en nuestro país, sin contar la inversión en cartera ejecutada en proyectos mineros. Además, estima que la inversión total en minería durante el periodo 1996-2004 sobrepasó los US\$ 8,220 millones y que más de la mitad corresponde a capitales extranjeros.

Finalmente, cabe indicar que uno de los principales factores (tal vez el principal) tras la transformación productiva de los países exitosos ha sido la acumulación de capital humano. Esto se consigue mediante una formación y educación de calidad que permita adaptar tecnologías e innovar. Solo así aumentarán las posibilidades de crecimiento y desarrollo. El Estado debe priorizar todo el tema educativo, incluyendo una alimentación adecuada para que los estudiantes sean capaces de asimilar lo aprendido.

Felizmente, según la CEPAL, la productividad media del trabajo en Latinoamérica registró un crecimiento del 2.5% anual en promedio, superior al estadounidense del 1.8% durante el periodo 2004-2006. Ojalá no nos volvamos a rezagar.



Actualidad



Barreras municipales... ¿al desarrollo de la infraestructura?

Anteriormente, analizamos el *ranking* de barreras burocráticas a nivel municipal publicado por el Banco Mundial (ver <u>Semanario COMEXPERU Nº 425</u>), el primer *Municipal Scorecard 2007*, con el fin de entender mejor en qué áreas necesitan reformas los gobiernos locales y, específicamente, conocer cuáles son los costos de transacción y capacidades de gestión involucrados en la obtención de licencias de funcionamiento y permisos de construcción. Precisamente, de acuerdo con la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), el mayor obstáculo para el desarrollo de las redes nacionales de infraestructura serían las barreras municipales. A continuación analizamos el panorama generado por el exceso de trámites y los sobrecostos para acceder a servicios públicos e infraestructura.

MÁS ALLÁ DEL CONCEPTO... UNA MALA INTERPRETACIÓN LEGAL

¿Qué implican las llamadas barreras municipales? Como se sabe, estas no solo incluyen ineludibles trámites acompañados de tasas y pagos respectivos, sino también colas y tiempo invertido para lograr la ejecución de obras. Al parecer, la creación de tasas municipales antitécnicas, la sobrejurisdicción de los municipios, las cobranzas coactivas ilegales, el mal uso de la potestad sancionadora, etc. se originarían en una práctica equívoca sobre la autonomía de la normativa municipal, la cual se deriva de una interpretación errada del inciso Nº 4 del artículo Nº 200 de la Constitución del Perú. Este permitiría que las ordenanzas municipales y regionales tengan rango de ley dentro de su jurisdicción, derivando en disputas municipales por delimitaciones territoriales, en el desacato del ordenamiento jurídico vigente, entre otros problemas conocidos.

Es así que muchas municipalidades establecen diversos cobros o tasas excesivas, que se aprueban a través de ordenanzas en los TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), sin ninguna evaluación previa o argumento técnico. Por ejemplo, no existe un costeo efectivo que sustente que el cobro por el servicio brindado cubra única y efectivamente el costo administrativo real y la prestación efectiva del servicio municipal. En relación a esto, existen municipalidades distritales que desconocen las ordenanzas de sus similares, por lo que ambas autoridades asumen la jurisdicción y exigen el pago por derecho de una misma obra. También algunos municipios pretenden cobrar arbitrios utilizando el "factor de solidaridad" como una herramienta de compensación en la recaudación cuando legalmente no pueden realizar el nivel de cobro deseado desde un principio.

AFIN señala que por medio de la Ley Nº 28892 se modificó algunos artículos de la Ley de Ejecución Coactiva que facultarían a los municipios distritales a recibir, vía exhorto (solicitud que un juez envía a otro de igual categoría para su cumplimiento), encargos de otros municipios para ejecutar cobranzas coactivas generadas fuera de su jurisdicción. Debido a esto, a la fecha se observaría más de S/. 1,400 millones en pretensiones de cobranzas coactivas ilegales. Asimismo, la sobreregulación municipal de las antenas de telecomunicaciones (e infraestructura de redes de fibras ópticas y similares) ha impedido la instalación de las mismas o el retiro de algunas de las antenas ya instaladas. Esto

	Algunos Impuestos Municipales
Administrac	ión Distrital
Impuesto pre	dial
Impuesto a lo	s juegos (pinball, bingo, rifas y similares)
Impuesto de a	alcabala
Impuesto a lo	s espectáculos públicos no deportivos
Administraci	ión Provincial
Impuesto al p	atrimonio vehicular
Impuesto a la	s apuestas
Impuesto a lo	s juegos (loterías)
Fuente: Ciudao	lanos al Día, "Transparencia en las Municipalidades. El caso de la
Licencias de Fi	uncionamiento" (2004).

último fue un factor en lo ocurrido el miércoles pasado en el Perú. Las líneas de comunicación fija de varios distritos de la capital no funcionaron luego del terremoto, lo que se mantuvo así hasta 24 horas después.

AHORA ES CUANDO

Uno de los grandes problemas de la administración pública, como el caso municipal, es que no se considera aspectos básicos para que el "servicio al ciudadano" facilite realmente la vida del mismo. Este es un problema estructural conocido. En esa línea, Ciudadanos al Día señala algo muy cierto en su investigación sobre Transparencia y Simplificación de Trámites Municipales: "la existencia de trabas burocráticas no solo es síntoma de una Administración Pública engorrosa, lenta, e ineficiente que pone trabas para ganar más poder o solicitar coimas, sino que expresa también una herencia cultural arraigada aún en nuestro sistema legal e institucional. La transparencia y la simplificación de trámites son los antídotos contra esta herencia".



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Economía



¿Hipotecando el futuro de la economía?

"Cuando el río suena, es porque piedras trae", dice el refrán. Y ya desde hace un buen tiempo que los mercados financieros internacionales vienen sonando bastante fuerte. Esta vez, el problema se deriva del mercado inmobiliario estadounidense.

EL PROBLEMA CON LOS SUBPRIME

En un contexto de tasas de interés bajas e inversores deseosos por alcanzar mayores rentabilidades, el mercado *subprime* de hipotecas de EE.UU. tuvo un desarrollo vertiginoso: según un informe del BBVA, este constituye alrededor del 20% del total de las hipotecas estadounidenses de los últimos años. En una escala de calificación que oscila entre 300 y 850 puntos (*FICO Credit Score*, una de las más usadas), los créditos *subprime* son aquellos que obtienen una puntuación inferior a 620.

Las personas o entidades que accedieron a esta clase de préstamos, hoy en día, irónicamente apodados *N.I.N.J.A.* (*No Income, No Job or Assets*), eran claramente clientes con escasa solvencia que en condiciones normales jamás hubieran sido aprobados a crédito por su alta probabilidad de impago. Para compensar esta situación, la prima por riesgo (representada en la tasa de interés) era, obviamente, mucho más alta que la de los prestatarios *prime*. Si bien los créditos de alto riesgo están limitados por la FED, estos pueden ser vendidos o transferidos por medio de titulaciones de deuda (que los eliminaban del pasivo del prestamista), con lo que recaían en manos de inversionistas (*hedge funds*, por lo general) que, segados por los altos retornos, ignoraron el verdadero riesgo de estos instrumentos y fomentaron reducciones en los estándares de calificación crediticia.

El susto financiero de los últimos días generó una contracción crediticia (*credit crunch*) en EE.UU. que obligó a la FED a inyectar dinero en el sistema bancario para mantener la calma. El impacto que tenga esta crisis en la economía norteamericana (y del mundo), dependerá de qué tan comprometido esté el sistema financiero por los créditos *subprime* y de qué entidades estén más involucradas (bancos o inversionistas); no obstante, muchos analistas prevén una recesión. Según un estudio de Calyon, filial de uno de los bancos franceses más importantes, se estima que los inversionistas involucrados con hipotecas *subprime* estadounidenses enfrentarán pérdidas por unos US\$ 150,000 millones.

FORTALECIENDO LA POSICIÓN PERUANA

Actualmente, el Perú se encuentra en una sólida posición económica respaldada en reservas internacionales netas por US\$ 23,616 millones (al 8 de agosto del 2007) que, eventualmente, lo protegerían de las posibles repercusiones financieras que puedan derivar de los mercados internacionales. Lo que sí habría que tener en consideración es la posibilidad de que EE.UU entre en recesión, con lo que la demanda de nuestro primer socio comercial se podría ver potencialmente reducida, motivo por el cual es indispensable seguir diversificando nuestros mercados de exportación y contar con entrada preferente a plazas de la envergadura de EE.UU. China es una.

De otro lado, el sector bancario nacional viene fortaleciéndose cada vez más debido al buen desempeño de nuestra economía, que fomenta una mayor dinámica. Esta situación ha propiciado que en los últimos años entren a competir bancos extranjeros de renombre como el Scotiabank o el HSBC y que cada vez sean más las empresas peruanas que acceden a líneas de crédito del exterior. Esta mayor competencia en el sistema bancario puede tener un impacto significativo en la reducción del costo del capital, fundamentalmente a nivel corporativo, pero también a nivel personal y de PYME.

Sin embargo, si queremos recibir mejores condiciones de financiamiento (tasas de interés más bajas y plazos más largos), desarrollar más nuestro sistema financiero, atraer mayores flujos de inversión extranjera y permitir a más personas acceder a crédito, necesitamos contar con el grado de inversión. En este sentido, el TLC con EE.UU. (y también los demás por venir) puede ser un factor determinante para obtener esta calificación, ya que genera certidumbre de largo plazo sobre el acceso al mercado más importante del mundo, estabilidad en las "reglas del juego", fomenta la entrada de capitales de inversionistas deseosos de exportar a dicho país con preferencias arancelarias, etc.

México y Chile, países que cuentan con esta calificación gracias, en gran medida, a este acuerdo, son un excelente ejemplo de cómo un TLC con EE.UU. ayuda a alcanzar el grado de inversión e incentiva la entrada de capitales foráneos. Esperemos que el Congreso norteamericano ratifique el tratado lo antes posible y que el Perú sepa aprovechar todos los beneficios que ofrece.





Comercio Exterior



Latinoamérica y China

A propósito del inminente lanzamiento de las negociaciones para un TLC con China, revisamos un estudio de la *United States International Trade Commission* (USITC) sobre las tendencias y perspectivas del comercio entre aquel país y Latinoamérica, presentado en setiembre del 2006.

LAS IMPORTACIONES CHINAS MÁS DINÁMICAS... NO SON LAS CONFECCIONES

Entre 1999 y el 2005 la relación comercial entre ambas partes se ha intensificado para beneficio de nuestra región, pasando de un déficit de US\$ 2.2 mil millones a un superávit de US\$ 3.3 mil millones. Precisamente, el Perú es uno de los más beneficiados con un saldo positivo de US\$ 673 millones en el 2006.

Entre las principales características de la relación comercial, el estudio resalta que los *commodities* (minerales y alimentos) constituyen la mayor parte de las exportaciones latinoamericanas a China contribuyendo al pujante desarrollo de su industria y estándar de vida. Esto último propicia que China sea una atractiva plaza para bienes de consumo con mayor valor agregado en el corto plazo lo cual definitivamente conviene al Perú, sin contar que el dinamismo en la venta de *commodities* a China ha sido uno de los principales motores de nuestro crecimiento.



Otra característica poco conocida es la creciente integración de Latinoamérica y China en cadenas de producción globales, especialmente en artículos electrónicos como celulares y computadoras. El reporte señala que las exportaciones chinas más dinámicas hacia la región no son confecciones sino partes para ensamblar que abastecen a las plantas latinoamericanas. Esto abre nuevas oportunidades de negocio para las empresas de la región.

Por último, se destaca el acceso a bienes de consumo final a bajo precio que ha beneficiado a los consumidores latinoamericanos, ayudando a satisfacer su creciente demanda (lo podemos ver en nuestro país: una creciente clase media); así como a la cadena de importadores y minoristas que se compone no solo de grandes firmas, sino también de pequeñas tiendas y empresas, que brindan empleo.

Últimamente se ha generado una controversia alrededor de la calidad de los productos chinos. No obstante, es necesario considerar que China no es el único país donde se dan casos así y que no se puede generalizar las malas prácticas de una empresa a todo un país (es más, en el caso de los juguetes, se trata de una transnacional estadounidense). Tengamos cuidado con que se aproveche este caso para crear normas que en el fondo solo pretendan limitar nuestro comercio con China en general, cuando hasta ahora ha probado ser más beneficioso que perjudicial para los consumidores peruanos.

MAYOR INTEGRACIÓN Y UN IMPORTANTE RIESGO

El informe determina que en los próximos años China y Latinoamérica se integrarían aún más por la capacidad de nuestra región de adaptarse y aprovechar el desempeño económico chino. Asimismo, resalta la complementariedad de nuestro comercio (por las distintas dotaciones de recursos naturales) con excepción de Panamá y México en algunas industrias intensivas en mano de obra como la textil, aunque este último país también se beneficia de la cadena electrónica. El estudio también indica que existe amplio margen para que el comercio crezca dado que el volumen comerciado es relativamente pequeño y las economías son emergentes.

Finalmente, el principal riesgo es la concentración de las exportaciones latinoamericanas en pocos productos primarios. Si se desacelera la industria y la construcción en China, el volumen y el precio de nuestras exportaciones podrían reducirse notablemente. Para minimizar esta vulnerabilidad, ¡qué mejor que una mayor exportación de productos no tradicionales! ¿Cómo? Precisamente con un TLC que facilite su acceso.



La suite Panda EnterpriSecure Antivirus para PYMES, incluye:

Instalación, capacitación y entrenamiento

Soporte técnico GRATUITO

Protección para redes de hasta 8 estaciones y 2 servidores

NOS ANTICIPAMOS A LOS RIESGOS,

PARA QUE SU EMPRESA CREZCA SIN PREOCUPACIONES





Answer Consulting Group - Panda Software Perú Calle Lord Cochrane 521 - Miraflores - Lima 18 Central: (511) 421-2623/221-0453/221-0159 Telefax: (511) 221-6001 email: pymes@answer-it.com.pe www.pandasoftware.ex

